

XXI CONCURSO DE RELATO BREVE "SATURNINO CALLEJA" Edición 2024

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Doña Mencía convoca el **XXI Concurso de Relato Breve "Saturnino Calleja"**, edición 2024.

1. Podrán participar en este concurso todos los autores y autoras que así lo deseen. En el caso de la participación de menores, se debe incluir la autorización de padres o tutores legales.
2. Los trabajos presentados deberán estar escritos en prosa y en castellano.
3. Las obras deberán ser originales e inéditas, no premiadas ni estar pendientes de fallo en ningún otro concurso. No se admitirán aquellas que hayan sido presentadas con anterioridad a este concurso, aunque no hayan obtenido premio alguno. **Sólo se admitirá un trabajo por autor.**
4. El tema será libre y su **extensión no podrá ser inferior a seis ni superior a quince folios** de tamaño DIN A-4, debiendo estar éstos debidamente numerados y escritos por una sola cara. El número de **líneas por página no será inferior a veintiocho ni superior a treinta y dos.**
5. Los originales se presentarán, en una sola copia, en sobre cerrado, sin reflejar remitente, seudónimo, o identificación alguna del concursante, ni en el sobre ni en el trabajo. Dentro de este sobre se incluirá otro cerrado, en cuyo exterior figure el título de la obra, y en el interior se incluirán los datos personales (nombre, apellidos, domicilio, correo electrónico y nº de teléfono) y fotocopia del DNI del autor o autora.
6. Se remitirán a:

**Ayuntamiento de Doña Mencía, Delegación de Cultura
XXI Concurso de Relato Breve "Saturnino Calleja"
Plaza de Andalucía, 1
14860 Doña Mencía (Córdoba)**

7. El plazo de admisión de trabajos comienza con la publicación de las presentes bases y finalizará el día **14 de agosto de 2024.**
8. El jurado estará formado por miembros de la Comisión de Cultura, o personas en quienes deleguen, y personas destacadas en el ámbito cultural menciano.
9. El fallo del jurado se hará público en noviembre de 2024.
10. Quedan establecidos los siguientes premios:
 - **Primer premio: 300 € y diploma.**
 - **Segundo premio: 225 € y diploma.**
 - **Accésit "Juan Fresco": 150 € y diploma.** (Destinado a un autor de la localidad, siempre y cuándo entre los premiados no exista ningún escritor local y que la obra supere la puntuación media de los trabajos presentados).
11. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

Código seguro de verificación (CSV):

8100 8D18 C5D8 087D 1AE8



(8100)8D18C5D8087D1AE8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por Delegado de Cultura, Festejos, Patrimonio e Inf. y Transparencia CANTERO TAPIA VICENTE el 17-06-2024

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

022/RE/S/2024/837

17-06-2024 10:34:26